

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29228** EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.

Anuncio de sustitución de títulos.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de "Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.", celebrada el 10 de septiembre de 2009, acordó la transformación de las actuales acciones al portador en acciones nominativas y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Se comunica a todos los accionistas que disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, para presentar en el domicilio social (plaza Manuel Gómez Moreno, 2, edificio "Alfredo Mahou", planta 9, Madrid) los títulos de sus acciones al portador para su canje por títulos de acciones nominativas. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la anulación de los títulos de las acciones que no se hayan presentado al canje y se sustituirán por otros, cuya emisión se anunciará igualmente en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el diario en el que se hubiera producido el anuncio del canje, quedando depositados por cuenta de quien justifique su titularidad. Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, con la intervención de fedatario público. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Madrid, a, 30 de septiembre de 2009.- Ángel Varela Varas, Secretario del Consejo de Administración de "Empark Aparcamientos y Servicios, S.A.".

ID: A090071648-1